



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

C





**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA**

**Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CHAPALA/2020
Programa de Apoyo a la Cultura
Ejercicio Presupuestal 2019
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Chapala,
Jalisco.**

FOLIO: 174720-001

En el municipio de Chapala, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 25 de agosto del 2020, la Arq. Regina Guadalupe González Alarcón, Coordinadora, el Ing. Eduardo Cervantes Fuentes y el L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias Personal Contratado todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, ubicado en Av. Madero No. 202, Colonia. Centro, C.P. 45900, en éste municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, quien es designado por el Mtro. Moisés Alejandro Anaya Aguilar, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chapala, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 113/2020, de fecha 25 de agosto de 2020, adscrito al Ayuntamiento de Chapala, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el personal actuante hace constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CHAPALA/2020, emitida con oficio número 1747/DGVCO/DAOC/2020, de fecha 14 de agosto del 2020, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Chapala, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el personal actuante expone al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y por la parte técnica se hará revisión física y documental al 100% de 01 acción, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 25 al 26 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 174720-002-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA**

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CHAPALA/2020
Programa de Apoyo a la Cultura
Ejercicio Presupuestal 2019
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Chapala,
Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 174720-001-----

FOLIO: 174720-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la C. Analilia Ramos Márquez, y el C. Víctor Manuel Gutiérrez Méndez, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral respectivamente y que aceptan la designación-----

El L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1748/DGVCO/DAOC/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.

L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta
Encargado de la Hacienda Pública Municipal.

-----PASA AL FOLIO: 174720-003-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



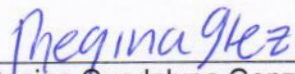
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CHAPALA/2020
Programa de Apoyo a la Cultura
Ejercicio Presupuestal 2019
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Chapala,
Jalisco.


-----VIENE DEL FOLIO: 174720-002-----

FOLIO: 174720-003


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Arq. Regina Guadalupe González Alarcón
Coordinadora.

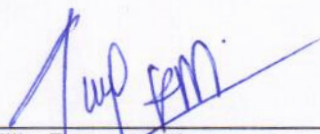


Ing. Eduardo Cervantes Fuentes
Personal Contratado




L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado

Testigos



C. Analilia Ramos Márquez
Contadora



C. Víctor Manuel Gutiérrez Méndez
Auxiliar Contable

OK

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/CULTURA-FEST-CHAPALA/2020.

-----FIN DE TEXTO-----

Concepto	Dato eliminado	Motivación	Fundamento legal
"SE TESTA INFORMACION PERSONAL"	Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales	En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable.	De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
	Domicilio de los titulares de los datos personales		
	Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales		
	Edad de los titulares de los datos personales		